

GACETA DE MADRID.



ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Habiendo el Sr. secretario del Despacho de Hacienda dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido con motivo de la detencion en la aduana de Vitoria de dos pantallas ó transparentes, compuestas de un retal de coco encérado y pintado, y de unos rodillos ó cañas de madera que formán un marco para enrollarse en ellos, las que presentó al adeudo el comisionista Don Adam Weidman en una caja de artículos de quincalla, y fueron consideradas de prohibida introduccion por serlo su principal materia; S. M., conformándose con lo informado por la Real junta de Aranceles, y teniendo presente que no sufrirá perjuicio alguno nuestra industria con la introduccion de dicho artículo, ha tenido á bien declarar por su Real orden de 19 de Mayo último de permitida introduccion y comercio todas las pantallas ó transparentes de fábrica extranjera de que se ha hecho expresion, satisfaciendo á su introduccion sobre el aforo de 200 rs. por cada una, el derecho de 30 por 100 en bandera española y 40 en la extranjera, que equivale á 60 rs. en la primera y 80 rs. en la segunda.

Exposiciones dirigidas á S. M.

El dia 8 del corriente tuvieron la honra de felicitar á S. M. á nombre del muy ilustre ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Cuba el licenciado D. Leonardo Bravo, teniente regidor del mismo, y D. Manuel Ledesma, pronunciando el discurso siguiente:

«Señor: La ciudad de Santiago de Cuba, en la isla de este nombre, constante en sus principios de fidelidad y amor á la augusta Real Persona de su Soberano, ha marcado con demostraciones públicas de la mayor consideracion lo grato y plausible que le fuera el enlace de V. M. con la REINA nuestra Señora, y posteriormente la época venturosa del nacimiento de la Serma. Señora Doña MARIA ISABEL LUISA, y tiene hoy la honra de presentar á L. R. P. de V. M. la expresion pura de sus nobles y leales sentimientos por tan feliz suceso.

«Al confiarnos el desempeño de tan honorífica comision, acordó tambien, Señor, el cabildo de Cuba, ratificar del modo mas solemne ante la Magestad del trono sus sagrados, antiguos, y jamas violados juramentos; y llenando este deber tan importante, tenemos el alto honor de ofrecer á V. M. en la descripcion de sus fiestas y regocijos públicos los testimonios de lealtad, de respeto y de veneracion que profesa aquella ciudad á sus legítimos Monarcas.»

«Los mismos comisionados felicitaron tambien al REY nuestro Señor con iguales motivos á nombre de la Real sociedad económica de Amigos del pais de la citada ciudad de Santiago de Cuba, y del ayuntamiento de la de la Ascension de Baracoa.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Belgrado 26 de Mayo.

Escriben de Niza que Karafey-Oglu se habia presentado delante de esta ciudad con el designio de apoderarse de ella; pero que el hijo de nuestro bajá habia marchado con 10 hombres, y le habia obligado á retirarse; y habiéndose reunido al dia siguiente á las tropas de Izzet-bajá, que acababa de llegar de Sofia, persiguió á los rebeldes, los atacó en Skarkioy, y los derrotó.

Los trofeos de esta victoria consisten en dos cañones y 14 carros cargados de efectos preciosos robados en Sofia. No se sabe hacia donde ha huido Karafey-Oglu.

POLONIA.

Varsovia 31 de Mayo.

Los generales Kicki y Kamunski han sido enterrados en una altura inmediata á Ostrolenka. Entre los cuerpos que mas se han distinguido en la accion del 26 debe hacerse particular mencion del regimiento de veteranos mandado por el teniente coronel Kierwinski, y el regimiento llamado los Hijos de Varsovia. (G. de Varsovia.)

— Todos los habitantes del Wajewodschaft de Lublin, que vienen á esta capital, alaban mucho la humanidad con que procede el general ruso Kreutz, cuya conducta respecto á los moradores del Palatinado es la de un hombre de honor. (Correo de Varsovia.)

— Dicen que el conde Krukowiczki no solo ha dejado de ser gobernador militar de esta capital, sino que ademas ha hecho dimision del empleo de general de infanteria. Parece que el gobierno de esta plaza se confiere al general Routhier. El conde Krukowiczki ha publicado una orden del dia desmintiendo la noticia de que ha dejado el gobierno para pretender el ministerio de Guerra.

No se ha confirmado la voz de que el general Clopinski hubiese llegado á esta ciudad. En este asunto hay misterio.

Idem 1.º de Junio.

El conde Diebitsch quemó el dia 28 de Mayo todos los puentes que habia en las cercanias de Ostrolenka, y envió parte de su ejército á Lituania, y pasando el Bug, con el resto se dirigió á Podlachia.

Han llegado á esta algunos vivanderos del cuerpo del general Gielgud; y segun ellos este gefe hasta el dia 28 de Mayo no habia encontrado ningun obstáculo, ni visto enemigos en la marcha hacia Lituania. Un cuerpo de caballeria rusa, compuesto de mil hombres, entre dragones y cosacos, hace algunas correrias en el territorio de Pultuck.

El generalísimo ha establecido parte de su ejército como cuerpo de observacion á la derecha del Narew en una buena posicion. El dia 29 de Mayo trasladó su cuartel general al arrabal de Praga. El cuerpo del general Diebitsch se ha alejado de la orilla derecha del Vistula.

Se sabe de positivo que no hay tropa rusa á la derecha del Narew. Algunos vecinos de Sterdyn que llegaron ayer á esta capital dicen que no habian visto ningun soldado ruso en las cercanias de Ciechanowicz, Stoczek y Jadow.

Con fecha 27 de Mayo avisan de Johannisberg que el general Gielgud habia salido de Lomza dirigiéndose sobre Piontnez. El mismo dia 27 ocuparon los rusos á Lomza; el dia 30 se hallaban ya en Szczuczyn, pueblo situado en el camino que va á Augustowo. Han salido de varios puntos de la izquierda del Vistula algunos destacamentos de tropas polacas para unirse al ejército.

PRUSIA.

Berlin 1.º de Junio.

Podemos desmentir, por noticias fidedignas, lo que ha asegurado la Gaceta de Varsovia acerca de la pérdida que el ejército polaco experimentó en la accion de Ostrolenka: he aquí el estado de las bajas que ha tenido aquel ejército. Oficiales de estado mayor 30: oficiales superiores 225: sargentos, cabos y soldados 109. Despues de la accion de Ostrolenka nada se ha sabido de los movimientos del ejército ruso.

— Un oficial que sirve en el ejército ruso escribe con fecha 27 de Mayo lo que copiamos. «Los polacos no han hecho prisioneros á los rusos; pero estos si han cogido 1800 polacos. La accion ha sido sangrienta, y la mortandad de los polacos debe haber sido enorme. Posiciones habia cubiertas de cadáveres, porque nuestra artilleria ha hecho grandísimo estrago. En el campo de batalla han quedado como en Grochow muchos polacos heridos. La vanguardia persigue al enemigo, y es probable que adelante. Los sol-

dados rnos estaban sumamente contentos por haber satisfecho su exasperación. El general Pahlen está en la calzada que va desde Siedlec á Varsovia, y Kreutz junto á Katzmir. (Correspondencia de la Gaceta de Berlin.)

BELGICA.

Bruselas 9 de Junio.

La comision directiva de la asociacion belga ha recibido una protesta de la comision provincial de Limburgo, cuyo tenor es asi:

«Habiendo visto la comision provincial de Limburgo la comunicacion hecha al congreso nacional en la sesion del 28 de Mayo último por el ministerio de Negocios extranjeros, y considerando que los principios enunciados tanto en la carta del lord Ponsomby como en el protocolo número 22, son contrarios á la constitucion de la Bélgica, como á los sagrados derechos de los pueblos; reflexionando ademas, que á pesar de que la revolucion belga se ha hecho contra los tratados de 1815, ha sido sin embargo reconocida por las Potencias; que la provincia de Limburgo en particular ha hecho la revolucion juntamente con el resto de la Bélgica, y que hay los mismos motivos para reconocer la revolucion de Limburgo como la de las otras provincias belgas, porque la opinion de los limburgeses está demasiado pronunciada, y porque su pais nunca ha pertenecido á la Holanda sino en virtud de tratados tan contrarios á los derechos imprescriptibles de los pueblos como á los de 1815.

«Considerando por último que todos los belgas estan obligados á defender por todos los medios posibles el honor nacional y los derechos de Bélgica, protestan los patriotas belgas de Limburgo, tanto contra la comunicacion hecha por el lord Ponsomby y el protocolo número 22, como contra cualquiera otra acta de las grandes Potencias cuyo objeto fuese el privarles de cualquiera parte de su territorio ó de su libertad.

«Touges 2 de Junio de 1831. = Firmado. = El presidente, baron de Renesse. = El secretario, J. M. Clermont.» (Correo de los Países-Bajos.)

El sugeto que nos ha comunicado los últimos protocolos ha remitido tambien la siguiente nota, que publicamos sin garantizar su autenticidad.

«La conferencia ha dirigido al lord Ponsomby un *memorandum* con fecha del 29 de Mayo último, el cual contiene 9 artículos; los mas principales de estos son los siguientes:

1.º «La conferencia declara haber apurado por medio de los protocolos todas las concesiones que puede y quiere hacer á la Bélgica: esta no tiene otro remedio sino someterse.

2.º «El príncipe Leopoldo ni otro cualquiera aceptará la corona de Bélgica, si esta no acepta antes y ejecuta primero los protocolos.»

3.º «Si los protocolos no se aceptasen, las Potencias tomarán las medidas que exigiesen sus compromisos, su dignidad y la seguridad de los Estados limítrofes.»

Es indudable que el Rey de Holanda se niega á transigir sobre el Luxemburgo, y que ha declarado al embajador ingles, sir C. Bagot que nada tenia que añadir, pues que hallaba ser fundada su negativa. (*Independiente belga.*)

Mr. White, secretario de lord Ponsomby, ha vuelto de Londres. Despues de su llegada circulan los rumores siguientes. En primer lugar, que el príncipe de Sajonia-Coburgo no admite la corona belga. En segundo lugar, que las cinco Potencias habían decidido que inmediatamente se ejecutasen los protocolos. A este efecto, una escuadra inglesa llevaria á Amberes algunos regimientos ingleses para ocupar una parte del país, mientras que un cuerpo prusiano y otro frances ocupando lo demas, marcharán sobre Bruselas para extinguir la revolución en su foco. Ocupado el país, se harán proposiciones; y en este caso es de presumir que el congreso las acepte.

Esto se dice, y se puede añadir que tales rumores se confirman por los ingleses que habitan en Bruselas. Es muy posible que por eso se quiera intimidar al congreso para que consiente en aceptar los protocolos; pero tambien parece que la conferencia nunca se ha mostrado menos dispuesta que hoy á variar sus determinaciones. = P. D. = Se asegura en este instante que lord Ponsomby dejará á Bruselas mañana por la tarde, ó pasado mañana por la mañana. Esto confirmará las noticias de invasion. (*Emanicipacion.*)

INGLATERRA.

Londres 10 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 83½.

La conferencia que se celebró ayer en el ministerio de Negocios extranjeros se concluyó muy tarde, y se ha decidido, de acuer-

do con el príncipe Leopoldo, que las grandes Potencias no consentirán en lo propuesto relativamente á la soberanía de la Bélgica, bajo las condiciones que imponen los belgas con respecto á Limburgo.

El príncipe Leopoldo no admitirá la corona, que debe ofrecerle la diputacion que se espera hoy, al menos que no haya esta recibido nuevas instrucciones, y que no esté encargada, lo que no es probable, de ofrecerle el trono bajo las condiciones prescritas por las grandes Potencias en sus protocolos.

Un correo ha partido esta mañana para la Bélgica con pliegos que anuncian esta decision, é instrucciones para lord Ponsomby, segun las cuales debe romper toda negociacion con el gobierno belga, y dejar á Bruselas inmediatamente.

El gobierno frances llamará á Mr. Belliard que, lo decimos con placer, en todo ha obrado de acuerdo con lord Ponsomby.

Las consecuencias de la comunicacion, que debe hacerse al congreso belga, serán tal vez desastrosas; pero pueden pretender los belgas dictar la ley á las grandes Potencias despues de la conducta liberal y generosa que la Francia y la Inglaterra han observado con ellos: Al fin conocerán la locura de su resistencia; porque si las Potencias permanecen fieles á lo que respectivamente se han comprometido, ó la Bélgica dejará de ser una nacion independiente, ó consentirá en recibir un soberano digno de gobernarla, bajo condiciones que tengan por base la justicia debida á la Holanda, y la consideracion que merecen los demas soberanos. (*The Courier.*)

— Parece que el príncipe Leopoldo, segun los consejos de algunos amigos, se ha decidido á rehusar la corona, pues aceptándola se exponia á perder sus 1509 libras esterlinas de renta anual.

Mr. White, secretario del lord Ponsomby, que ha llegado esta mañana con una mision especial, declara que la negativa del Príncipe seria seguida de una nueva revolucion en Bélgica. Se asegura que el Rey de Holanda tiene intencion de hacer á Rotterdam puerto franco, en caso de que se verifique la separacion de Bélgica, lo que destruiria las ventajas mercantiles de Amberes.

Tenemos motivo de creer que nuestro gobierno está muy descontento de lord Ponsomby, á quien se acusa de no haberse ceñido á sus instrucciones. (*Standard.*)

«Nos hallamos, dice el *Courier* del 8 del corriente, invitados para explicar una frase del artículo que hemos publicado, y del que podia deducirse que el príncipe Leopoldo habia significado formalmente que no admitia la corona de Bélgica.

«Es cierto que aunque el príncipe no haya manifestado oposicion á la decision de la conferencia, no ha tomado en ella sin embargo una parte directa, y está dispuesto á recibir á la diputacion belga. La decision de la conferencia se ha reducido á llamar á lord Ponsomby, conforme á lo estipulado en los protocolos. Pero los representantes de las grandes Potencias estan dispuestos, segun creemos, á entrar en nuevas negociaciones con el congreso belga.

«Han llegado ya á esta ciudad los comisarios del gobierno belga, y han tenido una conferencia con el Príncipe. Hoy se espera á la diputacion del congreso.»

— El príncipe Leopoldo ha declarado que no podia aceptar el trono de Bélgica hasta que se fijasen los límites. Como el congreso no ha aceptado lo que sobre esto se le ha propuesto, el príncipe Leopoldo, de acuerdo con lo que anteriormente tiene manifestado, no puede aceptar la corona sin que los belgas acepten antes los límites. (*Globo.*)

— Parece que por ahora los negocios de Bélgica han quedado parados. La corona ha sido ofrecida al príncipe Leopoldo bajo condicion, y no la ha admitido. Los belgas tienen que buscar otro Rey: no sabemos si lo hallarán; pero seria una temeridad que alguno aceptase la corona bajo condiciones desechadas por Francia é Inglaterra. Los belgas no han adelantado nada: han elegido al príncipe Leopoldo en lugar del duque de Nemours; pero su posicion esencialmente está *in statu quo*. (*Times.*)

Los *Diarios de Buenos-Ayres* del 6 de Febrero anuncian que han principiado las hostilidades entre esta provincia y otras nueve del interior. Un pliego del coronel Dehesa, dirigido al jefe militar superior de las provincias brasileras, refiere que ha dispersado una division de Buenos-Ayres de 500 hombres. (*G. de F.*)

FRANCIA.

Paris 13 de Junio.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 89 fr. 70 c. Acciones del banco 1630. Empréstito Real de España 66½. Renta perpetua de idem 52½.

— En la lonja del día 8 causó una baja notable la confirmacion

de las ocurrencias de Polonia; no porque los valientes y desgraciados polacos puedan lisonjearse de haber merecido la compasion de los concurrentes á la lonja, los cuales solo simpatizan con el dinero; no porque se tema tampoco que los ejércitos rusos pasen de Varsovia, sino porque se rezela que el triunfo de aquellos influya algo en las conferencias de Londres. (G. de F.)

— Hoy se ha dicho en la bolsa que se hallaba gravemente enfermo M. C. Perier.

— El ministerio de Mr. C. Perier ha sido vencido al fin por la anarquía como lo fue el de Mr. Lafitte. La revolucion triunfa en Tarascon, pues todavia permanece en pie el arbol de la libertad, á cuyo alrededor los soldados rebeldes se han abrazado con los anarquistas, á quienes tenian orden de disparar: si, este arbol regado con la sangre de ciudadanos pacíficos aun existe en el mismo parage donde le plantaron los jacobinos, y el prefecto que habia ido á Tarascon se ha vuelto sin haber podido obtener la destruccion de este emblema republicano. De este modo el agente de Mr. C. Perier no habrá hecho otra cosa en este viage sino saludar las insignias de la anarquía triunfante. Esto concuerda con los acontecimientos ocurridos en los últimos dias de la existencia de Mr. Lafitte: todo sucede del mismo modo que entonces, y solo se ha mudado el lugar de la escena. (Gaceta de Francia.)

— Un célebre naturalista sostenia pocos dias há, dice el *Nacional*, que el cetro del príncipe de Sajonia-Coburgo no llegaria á florecer en Bélgica; en razon de que era exótico á aquel pais; pues no es posible que vegeten esta especie de plantas sino en su pais natal. En confirmacion de esta asercion citaba la Grecia, para la cual no se ha podido encontrar semilla de estas plantas Reales, á pesar de haberla buscado por todas partes; pues si el nuevo cetro frances ha prendido y crecido en pocos dias, ha sido porque la semilla era indigena. A esto hubiera podido añadir el naturalista, continúa el *Nacional*, que este último Príncipe á quien hace alusion no ha sido de repente colocado en el trono, sino porque tenia algun derecho á él, y porque era individuo de esa familia que reina en Francia casi mil años hace. La eleccion de este Príncipe es de consiguiente un homenaje que la revolucion hace al mismo principio que viola. No podia echar mano de otra cosa mejor, cuando desaparecia la legitimidad, que de la semi-legitimidad; sin embargo, en el estado actual de las cosas nada valen, á nuestro parecer, los semi-príncipes, ni seria bastante un príncipe entero para salvar la Francia cuando la falten sus soberanos legítimos.

— El Emperador y la Emperatriz del Brasil han desembarcado el 10 de este mes en Cherburgo (Normandia). SS. MM. se han alojado en el palacio de la prefectura marítima. (D. de los D.)

— El general Kniasiewicz y el conde Plater, agentes polacos, han dirigido á muchos periódicos una nota, cuyo objeto es inclinár á las Potencias, y particularmente á Francia, á que intervegan diplomáticamente en favor de Polonia.

Nos parece que han cometido una falta en dar este paso, aunque lo han hecho por orden del gobierno de Varsovia, porque es tiempo perdido. No habiéndose atrevido el gabinete de *Palais-Royal* á hacer nada en favor de los polacos, cuando estos hacian frente con buen éxito á los ejércitos rusos, es evidente que menos se atreverá á hacerlo hoy, que el valor de los polacos se ha visto precisado á ceder á otras tropas, no menos valientes y mas numerosas.

Por lo demas, no es cierto, como se habia dicho, que de resultas de la accion de Ostrolenka habia marchado sobre Varsovia el general Diebitsch. Al contrario, parece que despues de quemar los puentes del Narew con ánimo de cortar las comunicaciones entre Gielgud y Skrinecki, ha vuelto á ocupar sus cuarteles de Podlachia. Tambien ha enviado refuerzos al cuerpo de operaciones de Lituania, en donde la insurreccion no está del todo terminada. (Cot.)

— La *Gaceta de Augsburgo* inserta una carta de 26 de Mayo, segun la cual parece que en Varsovia escasean las armas y el dinero. Se ha mandado que todos los que trabajan en hierro se ocupen en fabricar armas y utensilios de guerra, exceptuando únicamente á los que hacen instrumentos de agricultura. Por otra parte los millones economizados por el príncipe Lubeki y el empréstito se han gastado ya. En el estado actual es imposible que se puedan cobrar las contribuciones. El banco vende á cualquier precio los efectos que se le habian confiado por via de depósito. No se halla quien arriende los bienes afectos al crédito público, porque todos están arruinados. En fin la reforma que se piensa hacer en el número de empleados y en los sueldos de estos aumentarán la miseria de muchas familias. (G. de F.)

— En la *Gaceta de St. Petersburgo* de 28 de Mayo se lee el artículo siguiente:

»El porvenir es impenetrable, y nosotros no procuráremos

penetrar las espesas sombras que lo ocultan á nuestra vista. Pero si es cierto que tienen límites todas las plagas que afligen este país, y que tarde ó temprano las ha de detener en su curso la mano visible que gobierna el mundo, nos parece que en medio de las borrascosas tinieblas que nos rodean, divisamos ya el primer rayo de esta consoladora verdad.

»Por grande que sea el espíritu de desorden que affige diez meses há á toda Europa, su ruina está mas próxima de lo que se cree. Véase á Italia que ha vuelto ya á gozar del orden y sosiego que intentaron arrebatarla. La propaganda ha visto ahogar en aquel país hasta la raíz de las semillas de desorden que con tantas esperanzas esparcia en Europa. Cese pues de aumentar el número de sus víctimas para sostener un resto de locura y error. Deje el cuidado de la felicidad de muchas naciones á los Príncipes que las gobiernan y que comprenden mejor que los gefes del liberalismo las luces del siglo XIX. Los Soberanos y los ministros tendrán que reparar todos los males que ha causado el liberalismo. El Emperador Nicolas, que comienza á cumplir este encargo en medio del estrepito del cañon, sabrá llevarlo á cabo, así que el genio mágico de la anarquía haya sido lanzado de su propio reino, como lo fue hace 19 años la invasion de Napoleon.»

Siempre hemos vituperado la propaganda revolucionaria; pero con mucha mas energía clamamos contra la propaganda absolutista, y no podemos calificar de otro modo el lenguaje que usa el periódico imperial y oficial de St. Petersburgo. (Debates.)

ESPAÑA.

Madrid 20 de Junio.

REAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los números siguientes:

5, 37, 50, 59 y 79.

El premio de 2500 rs. vn. concedido en cada extraccion á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la nacion en la guerra de la independencia, incluidas las de los víctimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia á Isidora Sanchó, hija del patriota Ramon, muerto en accion de guerra.

VARIEDADES ESTADISTICAS.

Noticia de los precios de granos y frutos de las provincias á primeros de Junio.

CATALUÑA.—*Barcelona*. Trigo, á 58 rs. la cuartera: cebada, á 20 id.: maiz á 32 id.: aceite, á 320 rs. la carga: vino tinto, á 80 rs. id.

Han entrado en el puerto en todo el mes de Mayo 415 naves mercantes españolas, y salido 408 con frutos y efectos del país.

EXTREMADURA.—*Talavera de la Reina*. Trigo, á 22 rs. fanega: cebada, á 11 id.: aceite, á 31 rs. la cántara: vino á 14.

Trujillo. Trigo, de 36 á 40 rs. fanega, cebada, de 20 á 24: aceite, de 30 á 36 rs. arroba: vino, de 28 á 30 rs. id.

La feria celebrada en esta ciudad el dia 2 de Junio ha sido muy concurrida, y se ha bendido bastante ganado; pero á precios muy baratos.

GALICIA.—*Coruña*. Trigo, á 40 rs. fanega: cebada, á 24 id.: maiz á 34 id.: vino, de 16 á 20 rs. arroba.

Ferrol. Trigo, á 48 rs. fanega: cebada, á 40 id.: maiz á 36 id.: vino á 23 rs. arroba.

Pontevedra. Trigo, á 49 rs. fanega: centeno, á 20 id.: maiz, á 31 id.: vino, á 96 rs. la carga.

Tuy. Trigo, á 56 rs. fanega: centeno, á 38 id.: maiz, á 32 id.: vino, á 17 rs. cántara.

Vigo. Trigo, á 56 rs. fanega: centeno, á 36 id.: maiz, á 28 id.: vino, á 160 rs. la carga.

GRANADA.—(En la ciudad.) Trigo, de 40 á 42 rs. fanega: cebada, de 17 á 20 id.: aceite, de 28 á 30 rs. arroba: vino, de 18 á 24 rs. id.

GUADALAJARA.—(En la ciudad.) Trigo, á 30 rs. fanega: cebada, á 18 id.: aceite á 44 rs. arroba.

En los pueblos de la Alcarria. Trigo, de 20 á 26 rs. fanega: cebada, de 11 á 14 id.: aceite, de 30 á 36 rs. arroba.

LEON.—*Benavente*. Trigo, á 20 rs. fanega: cebada, á 11 id.: vino, de 10 á 17 rs. la cántara.

Liev. Trigo, de primera, de 25 á 27 rs. fanega; id. de se-

324
ganda, de 19 á 20 id.: cebada, de 10 á 12 id.: aceite, á 44 rs. arroba: vino, de 25 á 26 rs. el cántaro.

MANCHA.—*Manzanarez*. Trigo, de 25 á 31 rs. fanega: cebada, de 10 á 14 id.: aceite, de 22 á 30 rs. arroba: vino, de 10 á 16 rs. el cántaro.

NAVARRA.—*Pamplona*. Trigo, á 11 rs. el robo: cebada, á 5 id.: maiz, á 7 id.: aceite, á 50 rs. arroba: vino, á 9 rs. el cántaro.

Se ha dispuesto abrir el camino real desde esta capital á la ciudad de Vitoria, lo que proporcionará grandes ventajas al comercio. En dos años debe concluirse el correspondiente á la jurisdicción de Navarra.

RIOJA.—*Logroño*. Trigo, de 23 á 24 rs. fanega: cebada, de 10 á 12 id.: aceite, de 42 á 44 rs. arroba: vino, de 10 á 11 reales la cántara.

SANTANDER.—(En la ciudad.) Trigo, á 50 rs. fanega: maiz, á 30 id.: aceite, á 42 rs. arroba: vino, de 27 á 34 rs. la cántara, segun su calidad.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Mayo 64 navas, á saber: 5 de América, 17 extrangeras y 42 de cabotage. Han salido 4 de las primeras, 9 de las segundas y 39 de las terceras con varios efectos.

SEVILLA.—(En la ciudad.) Trigo, de 40 á 56 rs. fanega, segun su calidad: cebada, de 20 á 23 id.

Han entrado en el puerto en todo el mes de Mayo 83 navas, y salido 103 con frutos y efectos del pais.

Se han exportado 19850 fanegas de trigo y 800 de cebada para puertos españoles, con 16735 arrobas de aceite; y de este artículo 10871 arrobas para el extrangero.

TOLEDO.—*Madridejos*. Trigo, de 22 á 26 rs. fanega: cebada, de 9 á 11 id.: aceite, de 25 á 28 rs. arroba: vino, de 10 á 12 id.

Toledo. Trigo, de 30 á 32 rs. fanega: cebada, de 10 á 12 id.: aceite, de 30 á 32 rs. arroba: vino, de 28 á 30 rs. id.

VALENCIA.—*Alicante*. Trigo, de 12 á 13 pesos el cahiz: cebada, de 4 á 4½: aceite, á 32 rs. arroba: vino, á 15 rs. cántaro del añojo, y á 7½ id. el de aloque.

Han entrado en este puerto en todo el mes de Mayo 26 navas mercantes españolas con varios efectos, y 3 extrangeras en lastre; y han salido 16 de las primeras, y 15 de las segundas con aceite, barrilla, almendras y vino.

Denia. Trigo, á 54 rs. fanega: cebada, á 16 id.: aceite á 21 reales arroba: vino, á 7 rs. id.

Han entrado y salido en el puerto en todo dicho mes 26 navas mercantes con efectos del pais, las mismas que volvieron á salir.

Valencia. Trigo, de 9 á 10 pesos el cahiz: cebada, á 6 id.: aceite, á 28 rs. arroba: vino, á 11 rs. el cántaro: arroz, á 13 pesos la carga: seda en rama, á 24 rs.

VALLADOLID.—*Medina del Campo*. Trigo, á 21 rs. fanega: cebada, á 11 id.: garbanzos: de 30 á 40 rs id.: vino á 11 reales arroba.

Valladolid. Trigo, á 22 rs. fanega: cebada, á 12 id.: aceite, á 44 rs. arroba: vino, á 19 rs. el cántaro.

CAMBIO DEL DIA.

Londres 37½.—Paris 15 — 19 s.—Santander ¼ beneficio.—Bilbao ¼ id.—Cádiz ¼ á ¾ daño.—Sevilla id. idem.—Málaga par.—Granada ¾ daño.—Alicante ¼ id. á par.—Valencia idem idem.—Barcelona á pesos fuertes par.—Zaragoza ¾ daño.—Coruña id. idem.—Santiago 1 idem.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 28½.—Deuda negociable de 5 por 100 á papel 8.—Vales no consolidados 8½.—Deuda sin interes 4½.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Real.

Instituciones philosophicæ et mathematicæ, por Eximeni, 2 tomos 8.º marquilla, papel 28 rs., pasta 38 rs.

De studiis philosophicis et mathematicis, por Eximeni, 8.º marquilla, papel 9 rs.; rústica 10.

Instituciones matemáticas, por Rosell, 4.º, papel 15 rs., pasta 22.

Instituciones sobre el cálculo diferencial e integral, por Chaz, 4.º, papel 33, rústica 36.

Icones plantarum, por Cavanilles; 6 tomos folio, papel 1680 rústica 1740.

Instrucción de tropas ligeras de infanteria y caballeria, por Federico II, 8.º, papel 6 rs., pasta 10. (Se continuará.)

Cartas españolas, publicadas con Real permiso, y dedicadas á la REINA nuestra Señora por D. Josef María de Carnero: cuaderno 8.º Se halla de venta en las librerías de Razola y Perez, en donde sigue abierta la suscripción.

El gorrion, enemigo doméstico, perseguido por un amante del bien público: se demuestran los gravísimos daños y perjuicios que ocasionan los gorriones por su multitud y voracidad, con un cálculo de los que puede haber en España, y el número de fanegas de grano que consumen; su naturaleza, propiedades, y modo de exterminarlos: un tomo en 8.º á 6 rs. en rústica y 8 en pasta. Se vende en la librería de Brun.

Las Lechuguinas caprichosas, variaciones para forte piano, compuestas por el profesor Sobejano Ayala. Se hallarán en la librería de Hermoso, su precio 10 rs. vn.—En la misma se encuentran los métodos de *solfeo y piano*, las variaciones del *Contrabandista*, las del *puerto franco de Cádiz*, las *campanas de Madrid*, y otras obras del mismo profesor.

Se vuelve á señalar para el dia 4 de Julio próximo á las doce de su mañana, en el juzgado de la Real Casa, plazuela de los Trujillos, núm. 3, la subasta del suministro de paja y cebada para los ganados de la Real caballeriza, así en esta corte como en los sitios Reales. Las personas que quieran hacer postura podrán verificarlo ante el juez y escribanía de dicho juzgado.

Se saca á pública subasta el suministro de pan para la tropa y de paja y cebada para los caballos existentes y transcentes en el distrito de la Capitanía general del reino de Valencia. Se ha señalado para su único remate el dia 8 de Julio próximo á las 12 de su mañana en los estrados de la ordenacion, en cuya secretaría está de manifiesto el pliego de condiciones. Dicha contrata debe empezar en 1.º de Octubre de este año, y concluirá en 30 de Setiembre de 1832.

Se saca á pública subasta el suministro de pan para las tropas, y de paja y cebada para los caballos del ejército, estantes y transcentes en el distrito de la ordenacion del reino de Aragon, y á los presidiarios de los diferentes ministerios, y á qualquiera otra corporacion ó establecimiento á quien esté declarado de Real orden, por tiempo de un año, que empezará á contarse en 1.º de Octubre del presente, y concluirá en fin de Setiembre del inmediato de 1832, habiendo señalado para celebrar dicho acto de subasta el dia 30 de Junio próximo. Los licitadores concurrirán en el expresado dia á los estrados de dicha ordenacion, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Se saca en arrendamiento por un año, desde 10 de Agosto del presente hasta otro igual dia del año próximo de 1832, el edificio titulado el *Parador* en el Real sitio de S. Lorenzo, con su corral, destinado todo exclusivamente á depósito ó almacén de maderas, en razon de ser el único parage en dos leguas al contorno donde puede depositarse, segun Real orden: los licitadores podrán presentarse en la escribanía del juzgado de dicho Real sitio, en la que se hallan de manifiesto las condiciones que se exigen; y su remate está señalado para el dia 26 del presente mes de Junio á las once de su mañana en la casa del juzgado; y el del cuarteo si hubiese quien le hiciese para el dia 10 de Julio próximo á la misma hora.

A consecuencia de lo que S. M. tiene mandado por Real orden de 25 de Mayo de 1823 se vende á pública subasta y á dinero contante una casa que la Real Hacienda posee en la villa de Mazarron, provincia de Cartagena, tasada últimamente en la cantidad de 86,305 rs. vn.; y para su remate se ha señalado el dia 11 del próximo Julio desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde que se celebrará en aquella intendencia. Las personas que gusten interesarse en dicha venta lo pueden verificar en el dia señalado.

Se cita á todos los acreedores á los bienes que han quedado por fallecimiento de Doña María Elizalde, viuda que fue de Don Facundo Astagoitia, vecina de esta corte, para que en el término de 30 dias acudan á deducir su derecho ante el Sr. Modet, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de Castilla, y por la escribanía de Villa; y no haciéndolo les parará perjuicio.

Nota. En la Gaceta anterior, anuncio del *Inventa Oeres*, añádase despues de Rodriguez; Sevilla, Caro Hernandez; Badajoz, Orduña.